

Expediente: 247/25

Carátula: ARRENDAR SRL C/ TREJO MARIA ELENA Y OTROS S/ PAGO POR CONSIGNACION / CONSIGNACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - TREJO, Maria Elena-DEMANDADO

20284767161 - ARRENDAR SRL, -ACTOR

900000000000 - VALLEJO TREJO, Mariano-DEMANDADO

900000000000 - VALLEJO TREJO, Lucia-DEMANDADO

900000000000 - SANCHEZ GIMENEZ, Rodolfo Jose-DEMANDADO

900000000000 - TREJO, JULIO CESAR-DEMANDADO

900000000000 - TREJO, Maria Laura-DEMANDADO

900000000000 - TREJO, Maria Antonieta-DEMANDADO

900000000000 - TREJO, Maria Florencia-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 247/25



H30800109615

AUTOS: ARRENDAR SRL c/ TREJO MARIA ELENA Y OTROS s/ PAGO POR CONSIGNACION / CONSIGNACION. EXPTE N°247/25..Documentos 1 CJM.-

Monteros, 11 de mayo de 2026.

I)- Proveyendo presentación de fecha 07/05/26 realizada por el Dr. Medrano Clemente Gabriel David:

Téngase presente la ampliación del requerimiento de Mediación que acompaña el letrado. Póngase a conocimiento de las partes.

II)- Atento a las constancias de autos: Procédase por coordinación a remitir las presentes actuaciones al Centro de Mediación de este Centro Judicial, a fin de que prosiga con el trámite de la mediación judicial obligatoria. A tal fin librese oficio a Mediación.-**FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-**

Actuación firmada en fecha 11/05/2026

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.